

29291 *ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que consolidan su situación de en Servicios Civiles los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se indican.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), quedan consolidados en la situación de en Servicios Civiles, en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 99), los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno a partir del día 1 de enero de 1980, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y el artículo 2.º de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

Ministerio de Hacienda

Delegaciones

Teniente Coronel de Caballería don Arturo Fernández-Cordero Artero.—Madrid.

Comandante de Artillería don José Morcillo Marqués.—Alicante.

Ministerio de Economía

Instituto Nacional de Estadística

Comandante de Infantería don Jaime Fúster Pérez.—Valencia.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

29292 *ORDEN de 22 de noviembre de 1979 por la que se acuerdan los nombramientos de los funcionarios de la Carrera Fiscal que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, Este Ministerio ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Manuel Poves Rojas, a don Luis Manuel Navajas Ramos, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería.

Segundo.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería, vacante por traslación de don Luis Manuel Navajas Ramos, a don Fernando Brea Serra, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Tercero.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por traslación de don Fernando Brea Serra, a don Juan José Lombera y Romero, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Cuarto.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don José María Lombardo Vázquez, a don Javier Huerta Trólez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Quinto.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en vacante producida en su día por traslación de don Eladio Escusol Barra, a don Arcadio Martínez Henares, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Sexto.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, en vacante producida por traslación de don Gabriel Gómez Ruiz de Almodóvar, a don Ladislao Roig Bustos, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Séptimo.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Rafael García de Prado y Ruibérriz de Torres, a don César Carlos del Pozo Luengo, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete.

Octavo.—Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por traslación de don César Carlos del Pozo Luengo, a don Anselmo Sánchez-Tembloque Pineda, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

29293 *REAL DECRETO 2792/1979, de 10 de diciembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la V Región Militar al General Intendente del Ejército de Tierra don Martín de Oleza Costa.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la V Región Militar al General Intendente del Ejército de Tierra don Martín de Oleza Costa, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

29294 *REAL DECRETO 2793/1979, de 10 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Artillería del Ejército al General de División del Ejército de Tierra don Víctor Castro Sanmartín.*

Vengo en nombrar Jefe de Artillería del Ejército al General de División del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Víctor Castro Sanmartín, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

29295 *ORDEN de 4 de diciembre de 1979 por la que se dispone el cese como Subdirector general para la Reforma de la Gestión del Gasto Público, perteneciente a la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público, a don Jesús Palacios Rodrigo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado de 28 de julio de 1957,

Tengo a bien disponer el cese de don Jesús Palacios Rodrigo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal A04HA288, como Subdirector general para la Reforma de la Gestión del Gasto Público de ese Centro directivo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 4 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público.

29296 *ORDEN de 4 de diciembre de 1979 por la que se dispone el nombramiento como Subdirector general para la Reforma de la Gestión del Gasto Público, perteneciente a la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público, a don Francisco Ripoll Prados.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado de 28 de julio de 1957.